

y sin la correspondiente salida, ex-
perimentando sus naturales el ve-
neficio si se lleva adelante la exe-
cucion de obras aunque muy costo-
sas para destruir radicalmente
las expresadas Charcas, o Lagunas,
cuya extension y aprovechamiento
que promete y pudiera darles en el
día D. Vicente Feller vago las condi-
ciones que expone en su memorial,
tambien puede hacerlo, el Coronel
D. Andres Girón y moreno, Coman-
dante de Reales Guardias Españolas,
como marido y conjunta persona de
D.ª Juana Bautista Seron, actual
Propietaria, concediendole el Consejo
aquelloj privilegios de proteccion

